

Tema-2-Contabilidad.pdf



Anónimo



Contabilidad General



1º Grado en Administración y Dirección de Empresas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada



Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Tema 2: La representación contable.

1. Elementos de los estados contables y las normas de registro o reconocimiento

Los objetos económicos eran los bienes, derechos y obligaciones que posee la empresa. Estos objetos económicos son los elementos que recogen los estados contables. Si estos representan individualmente se registran en cuentas, y si se hace de manera agrupada se representan en estados contables.

En estos documentos se representan los hechos económicos y las transacciones que han tenido lugar durante un periodo de tiempo y la situación resultante de dichas operaciones.

Los activos, pasivos y patrimonio neto son los elementos relacionados con la situación económico-financiera y forman el patrimonio empresarial, y se representan en el balance.

Los gastos, ingresos y resultados son los elementos relacionados con la actividad empresarial y se recogen en la cuenta de perdidas y ganancias.

Los elementos, según lo que dice el marco conceptual, para poder ser registrados tienen que: cumplir con su definición y cumplir los requisitos de reconocimiento.

1. Definición de los elementos de los estados contables.

- Activos: Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, y de los que la empresa espera obtener algún beneficio.
- Pasivos: Obligaciones actuales, surgidas de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que le produzcan beneficio. Se entienden incluidas las provisiones.
- Patrimonio Neto: Parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas por los socios, ya sea en el momento de la constitución e la empresa o en otros momentos posteriores. Así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.
- **Ingresos:** Incrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio, ya sea en forma de entrada o aumentos de valor de los activos, o de disminución del pasivo, siempre que no tenga su origen en aportaciones de los socios.
- Gastos: Decrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o de aumento de pasivos, siempre que no tenga su origen en distribuciones entre los socios.

2. <u>Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.</u>

Para registrar los elementos, previamente es necesario asegurarse que el elemento cumple con la definición, pero no es suficiente. Los criterios de reconocimiento tratan de asegurar que se cumplen los requisitos de la información contable de relevancia y fiabilidad, y que los beneficios de proporcionar esa información excede el coste de obtener la misma.

Para registrar un elemento hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Que se cumplan los criterios de probabilidad (exista certeza o probabilidad alta) de la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos, es decir, existan expectativas de realización de recursos.
- 2. Que el valor pueda determinarse con fiabilidad. Si debe estimarse, deben emplearse estimaciones razonables que no menoscaben la fiabilidad.



<u>Activos</u>: Probabilidad de obtener beneficios futuros, que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento de un activo debe hacerse cuando se haya recibido el bien y los riesgos inherente al elemento recaigan sobre la empresa.

<u>Pasivos</u>: A su vencimiento haya que entregar recursos de los que se pudiera obtener rendimientos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento de un pasivo debe realizarse cuando se haya adquirido la obligación de desprenderse de un recurso.

<u>Ingresos</u>: Incremento de recursos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso debe hacerse de acuerdo al principio de devengo: cuando se produzca la corriente real, independientemente de cuando tenga lugar la financiera. Es decir, se haya producido la entrega del bien o la prestación del servicio.

<u>Gastos</u>: Disminución de recursos, siempre que su cuantía pueda estimarse con fiabilidad. El reconocimiento debe hacerse según el principio de devengo, cuando se hayan consumido los bienes o servicios. Además hay que tener la correlación de ingresos y gastos.

2. El patrimonio empresarial y su representación contable. Elementos que lo integran.

El patrimonio esta compuesto por los objetos económicos (recursos necesarios para que la empresa pueda funcionar). Esos elementos que forman parte del activo conforman la estructura económica. Para que esa estructura sea posible la empresa necesita medios financieros para su adquisición, que constituye la estructura financiera.

Cualquier empresa que realice actividad económica contará en su patrimonio con:

- **Bienes**: Materiales e intangibles. Tienen un valor y se utilizan para conseguir los objetivos de la empresa. Son elementos de carácter económico.
- **Derechos**: Situaciones donde la empresa esta en posición de exigir una contraprestación. Son elementos de carácter financiero.
- **Obligaciones**: Representan situaciones en las que la empresa es deudora de otros agentes por compromisos adquiridos. Forman parte de la estructura financiera, y pueden ser con 3ª o con el propio empresario.

Estructura	Estructura
Económica	Financiera

Bienes	Obligations
Derechos	Obligaciones

Activo	Patrimonio Neto
	Pasivo

El balance muestra la situación patrimonial de la empresa en un momento determinado. El análisis del balance se dirige a estudiar el equilibrio financiero de la entidad. Existe un criterio de ordenación para cada mas: los elementos de la estructura económica se ordenan por liquidez y los elementos de la estructura financiera por su exigibilidad.

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
Activo No Corriente Inmovilizado Intangible	Patrimonio Neto
Inmovilizado Material Inversiones Financieras	Pasivo No Corriente
Activo Corriente	
Realizable Condicionado Realizable Cierto Disponible	Pasivo Corriente



3. La cuenta como representación de cada elemento patrimonial.

Cada elemento del patrimonio empresarial se representa contablemente a través de una cuenta, y las cuentas se registran materialmente en el Libro Mayor. La contabilidad, para representar la realidad económica, necesita instrumentos conceptuales y materiales.

1. La cuenta.

Es el instrumento a través del cual la contabilidad puede cumplir sus fines: mostrar la situación económica y su evolución en el tiempo.

Funciones:

- Representación: Representación individualizada de cada uno de los objetos económicos de la empresa, así como de las variaciones que experimentan como consecuencia de las transacciones que intervienen.
- Agregación: Agrupar los elementos patrimoniales que sean homogéneos.
- Clasificativa: Clasificar y discriminar los diferentes elementos patrimoniales.
- Histórica: Registrar siguiendo un orden temporal de todas las variaciones que afecten a los elementos patrimoniales a lo largo del tiempo.
- Numérica: Mostrar los cambios de valor que afectan al elemento y el estado del mismo en un momento determinado.

Clasificación de las cuentas:

- Cuenta de balance: Cuentas de activo, pasivo o patrimonio neto.
- Cuenta de gestión de resultados: Cuentas de gastos y de ingresos.
- Cuentas integrales: Representativas de elementos patrimoniales.
- Cuentas diferenciales: Surgen de la gestión empresarial y recogen los beneficios o perdidas de las operaciones

2. Libro registro de las cuentas: el Libro Mayor

El libro mayor es un instrumento material donde se recogen las cuentas. Cada hoja de este, corresponde a una cuenta que representa un elemento patrimonial. Recoge las dotaciones que se realizan en las diferentes cuentas a partir de los hechos contables reflejados en los asientos contables.

Desde el punto de vista legal es un libro voluntario, aunque en la práctica contable es imprescindible. En él se clasifican los hechos contables en función de los elementos que han intervenido, es decir, queda recogido como se ve afectado cada elemento patrimonial como consecuencia de cada operación. Es un libro principal desde el punto de vista contable.

4. Los hechos contables y económicos y su representación.

Los hechos contables son hechos económicos que afectan o pueden afectar cuantitativa o cualitativamente al patrimonio. Afectarán o pueden afectar a la situación de equilibrio o desequilibrio patrimonial.

- Equilibrio patrimonial: Situación en la que se hallan dos masas patrimoniales cuando se encuentran en estabilidad económica. Puede ser: Total (A>P y PN>0) o Parcial (AC>PC y ANC<PN+PNC)
- Desequilibrio patrimonial: No existe estabilidad económica entre masas.

1. Representación de los hechos contables a través de la partida doble.

El método de la partida doble dice que en cada hecho contable hay siempre al menos dos componentes patrimoniales entre los que se estable una relación de causa-efecto.

 Δ A o ∇ N o P Cuenta A a Cuenta B ∇ A o Δ N o P





Descarga la APP de Wuolah. Ya disponible para el móvil y la tablet.







Continúa de



405416_arts_esce ues2016juny.pdf

Top de tu gi



2. Libro Diario.

Es un instrumento material que registra cronológicamente los hechos contables que tienen lugar en la empresa. Para cada hecho que se contabiliza, se refleja su origen o causa y su término o efecto, poniéndolos en relación, y la cuantía. Método de Partida Doble. Se desarrolla la función de coordinación contable.

A cada una de las anotaciones se le denomina asiento contable.

Es un libro obligatorio legalmente y libro principal desde el punto de vista contable.

